

ACUERDO N° 008/2019
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTOS: Las atribuciones previstas en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 025 del Órgano Judicial, la Ley N° 929, el Reglamento de Preselección, Selección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales, aprobado por Acuerdo N° 043/2018 y todo lo que se convino ver,

CONSIDERANDO: Que, el art. 193. I de la Constitución Política del Estado señala que: *"El Consejo de la Magistratura es la instancia responsable del régimen disciplinario de la jurisdicción ordinaria, agroambiental y de las jurisdicciones especializadas; del control y fiscalización de su manejo administrativo y financiero; y de la formulación de políticas de su gestión"*; concordante con el art. 164. I de la Ley N° 025 del Órgano Judicial; además con facultades en materia de recursos humanos como prevé el art. 183. IV. de la misma Ley.

Que, la Disposición Transitoria Séptima de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, establece que: *"El Registro Público de Derechos Reales y las Notarías de Fe Pública, continuarán en sus funciones sujetos a las normas anteriores a la presente Ley, en tanto no se defina su situación jurídica mediante una ley especial que regule tales institutos jurídicos"*.

Que, el principio de "ultractividad" permite la aplicación de normas abrogadas a situaciones y hechos presentes, empero siempre y cuando una norma legal así lo disponga como en el caso presente ya que la disposición legal referida en el párrafo anterior dispone que el funcionamiento del sistema registral de Derechos Reales funcione conforme a las normas anteriores que regulaban la materia. De allí que a efectos de la designación de los Registradores y Sub-registradores debe tomarse en cuenta lo dispuesto por la Ley N° 1817 del Consejo de la Judicatura y su reglamentación interna en cuanto al procedimiento de selección y designación.

Que, el art. 80 del D.S. N° 27957 concordante con el art. 17. II de la Ley N° 1817 del Consejo de la Judicatura, señala: *"El Registro de Derechos Reales a nivel nacional y las oficinas de registro departamentales, provinciales y zonales, dependen del Consejo de la Judicatura..."*, (Consejo de la Magistratura).

Que, el art. 13. III. 2 de la Ley N° 1817, señala que, el Consejo de la Judicatura, ahora Consejo de la Magistratura, tiene competencia para: *"Proponer a los órganos competentes nóminas para cargos de Registradores de Derechos Reales, Notarios de Fe Pública y todo el personal de apoyo del Poder Judicial, de acuerdo al sistema de selección de personal"*

Que, la Disposición Final Segunda de la Ley N° 1817, que modifica el art. 4 y 271 de la Ley N° 1455 de Organización Judicial, establece que las Cortes Superiores de Distrito, ahora Tribunales Departamentales de Justicia, designarán a los Registradores y Sub-Registradores de Derechos Reales, de nóminas propuestas por el Consejo de la Judicatura, ahora Consejo de la Magistratura; norma concordante con el art. 88 del D.S. N° 27957.

Que, el art. 166. I de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, modificado por el art. 2 de la Ley N° 929, establece: *"El Consejo de la Magistratura estará compuesto por tres (3) miembros denominados Consejeras y Consejeros."* Éstos conforman Sala Plena y tendrá atribuciones para resolver y decidir todos los aspectos relacionados a los regímenes disciplinarios, de control y fiscalización, políticas de gestión y recursos humanos, por su parte el art. 182. 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, modificado por el referido art. 2 de la Ley N° 929, señala que: *"La adopción de acuerdos y resoluciones en el Pleno, requerirá de quórum mínimo de miembros presentes. Será quórum suficiente la presencia de la mitad más uno de los miembros. La adopción de acuerdos y resoluciones se efectuará por mayoría absoluta de votos emitidos. En caso de empate, la Presidenta o el Presidente, emitirá su voto para desempatar"*.

CONSIDERANDO: Que, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura, mediante Acuerdo 043/2018 de 10 de mayo, determinó aprobar el "Reglamento Preselección y Selección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales"; el mismo que tiene por objeto normar y regular el proceso de preselección y selección de Registradores y Subregistradores de Derechos Reales, mediante concurso de méritos, exámenes de competencia.

Que, sobre la base de dicho Reglamento, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 044/2018, autorizó la emisión de la Convocatoria Pública Nacional N° 12/2018, para que se lleve adelante el proceso de preselección, selección y designación de Postulantes para optar al cargo de Registrador y Subregistradores de Capital y Provincias para los Distritos Judiciales de Chuquisaca Subregistrador-Camargo, La Paz Subregistrador-Capital y Subregistrador-Viacha, Santa Cruz Subregistradores-Provincias, Cochabamba Subregistradores-Provincias, Potosí Subregistrador-Tupiza, Oruro Subregistrador-Challapata y Tarija Subregistrador- Capital y Beni Subregistrador-San Borja.

Que, el art. 37 del referido Reglamento establece: *"(LISTAS FINALES DE CALIFICACIÓN). I. Concluido el plazo, la Comisión Calificadora Departamental remitirá de manera inmediata al Consejo de la Magistratura, la lista final con la calificación obtenida del concurso de méritos, del examen de competencia, consignando nombre, apellidos y número de cédula de identidad de las y los postulantes para su respectiva publicación en su página web, previa aprobación mediante Acuerdo por la Sala Plena del Consejo de la Magistratura. II. El Consejo de la Magistratura, en un plazo de dos (2) días hábiles, remitirá al Tribunal Departamental de Justicia las listas finales de las y los postulantes preseleccionados por cada Departamento. III. El Tribunal Departamental de Justicia designará como Registrador o sub Registradores de Derechos Reales en los Tribunales Departamentales de Justicia a las y los postulantes preseleccionados tomando criterios meritocráticos y garantizando la paridad de género"*.

Que, mediante Informe CM-JNDAP N° 14/2019 de 14 de enero, emitido por la Jefatura Nacional de Dotación y Administración de Personal y la Dirección Nacional de Recursos Humanos, remitió a Sala Plena del Consejo de la Magistratura, los cuadros de lista de postulantes habilitados para ser designados en los cargos de Registradores y Subregistradores de los Distritos Judiciales: Chuquisaca Subregistrador-Camargo, La Paz Subregistrador-Capital y Subregistrador-Viacha, Santa Cruz Subregistradores-Provincias, Cochabamba Subregistradores-Provincias,

Potosí Subregistrator-Tupiza, Oruro Subregistrator-Challapata, Tarija Subregistrator-Capital y Beni Subregistrator-San Borja de la Convocatoria Pública Nacional N° 012/2018 aprobado mediante Acuerdo N° 044/2018; a efectos de su respectiva aprobación.

Que, el Informe Técnico mencionado fue aprobado por Sala Plena del Consejo de la Magistratura en la sesión ordinaria de fecha 24 de enero 2019 y determinó se elabore el Acuerdo correspondiente, aprobando las nóminas de postulantes habilitados para los cargos referidos a efectos de las designaciones correspondientes.

POR TANTO: La Sala Plena del Consejo de la Magistratura, en uso de sus atribuciones contenidas en el art. 182. 1 y 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial modificado por el art. 2 de la Ley N° 929 y demás disposiciones constitucionales y legales.

ACUERDA:

Primero. - Aprobar el Informe Final CM-JNDAP N° 014/2019 de 14 de enero, donde se consignan las nóminas de postulantes habilitados para ejercer los cargos de Registradores y Subregistradores de Chuquisaca Subregistrator-Camargo, La Paz Subregistrator-Capital y Subregistrator-Viacha, Santa Cruz Subregistradores-Provincias, Cochabamba Subregistradores-Provincias, Potosí Subregistrator-Tupiza, Oruro Subregistrator-Challapata y Tarija Subregistrator-Capital y Beni Subregistrator-San Borja, de la Convocatoria Pública Nacional N° 12/2018 aprobado mediante Acuerdo N° 044/2018, conforme los cuadros finales de postulantes habilitados, que forman parte indisoluble del presente Acuerdo, que son los siguientes:

CHUQUISACA, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES						
N°	Paterno	Materno	Nombres	CI	Nota Final	Convocatoria
1	VILLARPANDO	GUTIERREZ	ROSA MARLENE	1330094	72	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES CHUQUISACA - CAMARGO 12/2018
2	QUISPE	FLORES	MARIA ELIZABETH	1101121	70	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES CHUQUISACA - CAMARGO 12/2018
3	ESCALIER	ESPINOZA	ELDA	5499424	66	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES CHUQUISACA - CAMARGO 12/2018
4	TOLEDO	NAVA	NADIR MILENA	7464014	66	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES CHUQUISACA - CAMARGO 12/2018
5	CHUNGARA	PADILLA	FREDDY ROMAN	5485524	64	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES CHUQUISACA - CAMARGO 12/2018

**LA PAZ, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN
CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES**

N°	Paterno	Materno	Nombres	CI	Nota Final	Convocatoria
1	CHUI	TORREZ	FABIANO CRISTIAM	4929077	79,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ - VIACHA 12/2018
2	CONDORI	CHAMBI	DONATO	3353245	79,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ - VIACHA 12/2018
3	ARANO	BLANCO	ELIZABETH GLADYS	4949179	75	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018
4	AGUILAR	RODRIGUEZ	MIRYAM VIRGINIA	2639392	74,5	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018
5	SAAVEDRA	SOLARI	EDSON ROMEL	3499763	74	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018
6	ORTUSTE	CHAVEZ	MARCO ANTONIO	3458044	72	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ - VIACHA 12/2018
7	JIMENEZ	VASQUEZ	FRANZ VICTOR	3429567	71,5	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018
8	CENSO	CASTILLO	PAOLA GABRIELA	6193485	70	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ - 12/2018
9	MAMANI	CORDERO	JUAN ONOFRE	3483873	69	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018
10	TORREZ	FABIO	CARY TINA	2449926	68	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018
11	VASQUEZ	OBLITAS	FRANK IDELFONSO	4792313	67,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ -12/2018
12	RUEDA	OCAÑA	ANGELICA MAVEL	3105371	66,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ - VIACHA 12/2018
13	BERNAL	ROJAS	RUTH ELIZETH	3420357	66	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018
14	ARIAS		JORGE	2524325	65,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ - VIACHA 12/2018
15	RIVERO	VALDIVIA	ANGEL OSSMAR	5994832	65,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ - VIACHA 12/2018
16	TERRAZAS	CASTILLO	HECTOR ANGEL	3462624	64	SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES LA PAZ 12/2018

COCHABAMBA, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES						
N°	Paterno	Materno	Nombres	C.I.	Nota Final	Convocatoria
1	MONTAÑO	VERDUGUEZ	MILTON EDUARDO	4416242	81	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
2	CLAROS	SANDOVAL	JUAN CARLOS	4413270	76	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
3	GARCÍA	PÉREZ	HÉCTOR WILSON	3590214	76	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
4	QUISPE	TORREZ	ADELAIDA	5302179	74	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
5	ROJAS	FLORES	OLGA	8009161	73,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
6	SOTOMAYOR	SALVATIERRA	LUDWING GUERY	3770678	72	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
7	RAMOS	INOCENTE	HILDA	6481093	71	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
8	CÁMARA	RODRÍGUEZ	GISELA	3503296	71	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
9	ARANCIBIA	LLUSCO	JOSE LUIS	6413519	70	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
10	ANDRADE	PRADO	JACQUELINNE STEPHANIE	5665331	69	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
11	PLAZA	QUIROGA	GABRIELA	5279779	68	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
12	AMURRIO	REYES	REYNALDO CRISTOBAL	2902357	67	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
13	RIVAS	RODRIGUEZ	RONALD	6424875	66	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018

14	CONDARCO	SEVILLA	MARIA DEL ROSARIO	3061146	65	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
15	MENESES	TAPIA	JOSE LUIS	4405629	64	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
16	ZAMBRANA	FERRUFINO	MIGUEL	2880350	64	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
17	POZO	VELASQUEZ	SHIRLEY KETTY	5189555	63	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
18	MENDEZ	ROJAS	EDITH	3887567	63	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018
19	CHOQUE	COLQUE	CHRISTIAN ARIEL	5761118	63	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES COCHABAMBA - PROVINCIA 12/2018

SANTA CRUZ, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES

N°	Paterno	Materno	Nombres	CI	Nota Final	Convocatoria
1	MEDINA	CAMARA	JUAN CARLOS	3887510	83	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
2	DAZA	TELLEZ	MARIA LILIAN	5497144	73,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
3	CASTELU	BARRADAS	PATRICIA JACKELINE	3267645	73	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
4	JIMENEZ	MERINO	ELIZABETH	6372212	72	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
5	SAAVEDRA	CANDIA	ELIZABETH TERESA	4593545	72	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
6	SILVA	HURTADO	SUANI ANDREA	5889504	69	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
7	SALAZAR	CASTELLON	NAHIR PATRICIA	5840185	68	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018

8	GONZALES	BRAÑEZ	NEYZA	5357857	65,5	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
9	ARTEAGA	CHAVEZ	LUIS FERNANDO	5897485	65	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
10	PEÑAFIEL	SOLIZ	EVELYN PAMELA	5891900	64	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
11	RODRÍGUEZ	ROCHA	NÉSTOR ANTONIO	4588092	64	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
12	ARANCIBIA	ARANCIBIA	PEDRO ESTEBAN	4647323	64	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
13	ILLANEZ	HERRERA	ALBERTO ANTONIO	3166608	63	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018
14	RAMOS	ORCKO	NATANIEL	6257751	63	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES SANTA CRUZ - PROVINCIA 12/2018

ORURO, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES

N°	Paterno	Materno	Nombres	CI	Nota Final	Convocatoria
1	AYAVIRI	FUENTES	ROXANA	3097632	72	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES ORURO - CHALLAPATA 12/2018
2	CHUQUIMIA	DURAN	HUMBERTO ELIAS	2347987	65	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES ORURO - CHALLAPATA 12/2018
3	LAURIA	MONJE	BARINIA	1689519	64	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES ORURO - CHALLAPATA 12/2018

TARIJA, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES

N°	Paterno	Materno	Nombres	CI	Nota Final	Convocatoria
1	LLANOS	CARDOZO	ROXANA ESTHER	5781457	77	REGISTRADOR O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES TARIJA 12/2018

POTOSÍ, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES						
N°	Paterno	Materno	Nombres	CI	Nota Final	Convocatoria
1	MARTÍNEZ	SEJAS	SHELY VIVIANA	6595071	63	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES POTOSÍ - TUPIZA 12/2018
2	VIDAURRE	MACHICADO	ERNESTO JESUS	4425623	63	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR DE DERECHOS REALES POTOSÍ - TUPIZA 12/2018

BENI, NÓMINA FINAL DE POSTULANTES HABILITADOS PARA DESIGNACIÓN CONVOCATORIA N°12/2018, REGISTRADOR Y SUBREGISTRADOR DERECHOS REALES						
N°	Paterno	Materno	Nombres	CI	Nota Final	Convocatoria
1	NOGALES	HONOR	DUNIA PAOLA	6080987	73	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR SAN BORJA - BENI
2	VIRUEZ	LINO	MARIA DEL CARMEN	2382958	69	REGISTRADOR PROVINCIAL O SUBREGISTRADOR SAN BORJA - BENI

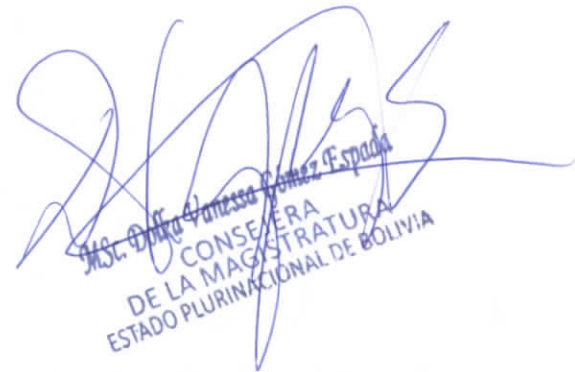
Segundo. - Remítase a los Tribunales Departamentales de Justicia de Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Potosí, Oruro y Beni, para las designaciones respectivas.

Tercero. - Se encomienda a la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura en coordinación con los Encargados Distritales del Consejo de la Magistratura el cumplimiento del presente Acuerdo.

Es acordado en la ciudad de Sucre, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Omar Michel Durán
CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA
ÓRGANO JUDICIAL DE BOLIVIA


Msc. Dolores Vanessa Pérez Espada
CONSEJERA
DE LA MAGISTRATURA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA